

AEBI. ASOCIACION ESPAÑOLA DE BIOETICA Y ETICA MEDICA.

NOTICIAS

En febrero de 1995 tuvo lugar la presentación pública de la recién creada Asociación Española de Bioética y Etica Médica (AEBI), en un acto celebrado en Madrid, en los locales de Previsión Sanitaria Nacional, con un coloquio sobre la formación en bioética de los profesionales sanitarios en el que participaron representantes de las directivas de los colegios profesionales y especialistas. Se aprobó la Junta Directiva de la Asociación, con representantes de casi toda España, y se organizaron unas Comisiones de trabajo e investigación, por especialidades.

La Asociación Española de Bioética y Etica Médica tiene como fin el desarrollo y promoción de estudios, reuniones científicas, publicaciones e investigaciones en el campo de las Ciencias de la Salud y de las Ciencias Biológicas, la Ética y Deontología profesional, en todas sus manifestaciones.

Para el cumplimiento de sus fines, la Asociación podrá, entre otras **actividades**:

a) **Promover estudios** específicos sobre los valores éticos con el ejercicio de las profesiones más directamente relacionadas con la salud: Medicina, Farmacia, Estomatología y Enfermería.

b) **Contribuir a la formación de la opinión pública** ofreciendo un conocimiento adecuado sobre la trascendencia de la Bioética en la vida de los pueblos.

c) **Organizar y dirigir congresos, cursos, simposios y otras reuniones nacionales e internacionales** dirigidas al estudio de cualquier aspecto de las Ciencias Médicas, Biológicas, y sobre sus relaciones con la Ética y la Deontología profesionales.

d) **Promover publicaciones -periódicas o no- en el campo de la Bioética.**

Las Comisiones de Trabajo tienen las siguientes finalidades:

1.- **Ponerse en contacto profesionales de cada especialidad** de distintos sitios de España, con interés por abordar las cuestiones de bioética que afectan a esa especialidad.

2.- **Realizar en conjunto trabajos de investigación**, que puedan publicarse: varios artículos sobre las cuestiones de mayor interés en su especialidad, una monografía, dictámenes o informes de una cuestión concreta, etc.

3.- **Mantenerse al día en bibliografía** que aparezca en las revistas o libros de su especialidad, de bioética, y poder así informar a los socios que puedan necesitarla.

4.- Posible **organización de Jornadas de trabajo**, para debatir en común los temas, exponer comunicaciones, etc.

En cuanto a los **servicios que presta la Asociación**, son los siguientes:

- **Servicio de información bibliográfica y documentación.** Se podrán solicitar listados por materias de la bibliografía o documentación con la que contamos en Centros de Documentación de varios sitios de España. Se pagará sólo después el importe de las fotocopias y envíos del material que se desee recibir.

- **Información de Cursos, Congresos, etc, de Bioética.** Podremos llegar a acuerdos con los organizadores de modo que se rebaje la cuota de inscripción en los mismos a los socios.

- Por acuerdo con los editores de la **revista Cuadernos de Bioética**, se enviará esta revista a los socios de la Asociación Española de Bioética.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL CURSO 1995-96:

Han tenido lugar en el pasado curso reuniones de bastantes de las comisiones de trabajo e investigación, que han preparado el I Congreso Nacional de la Asociación Española de Bioética, que tendrá lugar en diciembre de 1997.

- 22 Octubre 1995. **Reunión de la Comisión de Farmacia de AEBI**, en Pamplona.

Coordinación: José López Guzmán, Departamento de Bioética, Facultad de Medicina, Universidad de Navarra. Apartado 273. 31080 Pamplona. Tfno: 948-105600.

- 8-10 Diciembre 1995: **II Simposium de Bioética en Santiago de Compostela**, sobre **"Aspectos éticos de la atención a enfermos terminales"**.

Temas tratados: cuidados intensivos, pacientes oncológicos, enfermos de Sida, atención en geriatría, eutanasia. Organizó: Grupo de Investigación en Bioética de Galicia. Sirvió para la reunión de las comisiones de Oncología, Sida, Cuidados Intensivos y Geriatría.

- 3 Febrero 1996: **"La enseñanza de la Bioética en la Universidad"**, en Madrid.

Temas: La asignatura de Bioética o de Etica Médica en las Facultades de Medicina, la docencia de la bioética en Biología, Farmacia y Enfermería, experiencias de docencia de postgrado.

Organizó: Comisión de Docencia y Didáctica de la Bioética de AEBI. Lugar: Madrid.

Coordinaron la Jornada: Delfín Villalaín (Departamento de Medicina Legal, Valencia), Manuel de Santiago (Endocrinología Hospital "La Paz", Madrid), Francisco Javier León (GIB, Santiago). Temas tratados: Educación y enseñanza de la Bioética, La bioética en el curriculum universitario, Exposición de experiencias sobre enseñanza de la bioética en Facultades de Medicina, Enfermería, Derecho, Farmacia y Biología, y Análisis de un programa universitario de bioética.

- 17 de mayo 1996: **"La participación de los juristas en los Comités de Bioética"**, en Madrid.

Organizó: Comisión jurídica de AEBI y Departamento de Filosofía del Derecho, Moral y Política I, Univ. Complutense. Lugar: Salón de Grados de la Facultad de Derecho, Univ. Complutense, Madrid. Horario: de 10,30 de la mañana a 18,00 tarde.

Programa: Conferencia: "Bases para la construcción de la Biojurídica", Prof. Francesco D'Agostino, Presidente del Comitato Nazionale di Bioetica de Italia. Mesa redonda:

"Comités de Bioética y Derecho: funciones y participación de los juristas", moderador Francisco J. León, Secretario de AEBI; Ponentes: Prof. Francesco D'Agostino; Prof. Manuel Porras, Titular Fº Derecho Univ. Córdoba; Dr. Jesús González-Cajal, Presidente del Comité de Ética Asistencial Hospital La Princesa; Prof. Mª Dolores Vila-Coro, Dcho Univ. Francisco de Vitoria; Prof. José Miguel Serrano, Titular Fº Derecho UCM; José Antonio Díez, Fº Derecho UCM. Por la tarde hubo una sesión de trabajo, con experiencias prácticas.

- 18 de mayo: Jornada sobre "**Fertilización humana: aspectos biológicos, históricos y éticos**", en Madrid.

Temas: Aspectos biológicos de la fecundación, aspectos biológicos del desarrollo embrionario, aspectos históricos, filosóficos y éticos de la noción de comienzo de la vida humana. Organizó: Comisión de embriología y técnicas de fecundación in vitro de AEBI. Programa: "The Embryo as Self-Organizing System and the Concept of Individuality", Prof. G. Rager, Institut d'Anatomie et d'Embryologie Spéciale, Univ. Fribourg, Suiza; "El cigoto, ese desconocido", Luis Miguel Pastor, Titular de Biología Celular, Univ. Murcia; "Comienzo de la vida humana: aspectos históricos", Antonio Pardo, Departamento Bioética, Univ. Navarra; "Comienzo de la vida humana: aspectos filosóficos", Blanca Castilla, Dº en Filosofía, Univ. Complutense, Madrid. Mesa redonda: "El estatuto ontológico del embrión humano", moderador L. Pastor, participaron G. Rager, A. Pardo y B. Castilla.

ACTIVIDADES DEL CURSO 1996-1997:

JORNADAS DE LA COMISION DE FARMACIA DE AEBI: ZARAGOZA, 17-18 de enero de 1997.

Tema: Objeción de conciencia sanitaria.

Programa: Viernes, 17, por la tarde: Mesa redonda, "Aspectos filosóficos y legales de la objeción de conciencia". Pilar Arrebola, Titular de Hº y Legislación Farmacéutica, Univ. Granada; Angela Aparisi, Titular de Fº del derecho y Magistrada suplente de Audiencia Provincial, Valencia; Javier Ferrer, Catedrático de Derecho, Zaragoza. Comunicaciones libres.

Sábado, 18: Mañana, Mesa redonda: "Objeción de conciencia, vida y salud". Julia Melgar, Titular de Toxicología y Legislación, Univ. Santiago; Ana Carmen Marcuello, Ginecología Hospital Ramón y Cajal, Zaragoza; Antonio Pardo, Departamento Bioética Univ. Navarra; Marina Pérez Monge, Departamento Derecho Civil, Univ. Zaragoza. Comunicaciones libres. Tarde, Mesa redonda: "Objeción de conciencia de las profesiones sanitarias". Montserrat Pellicer, Comisión Farmacia de AEBI; Mercedes Pérez Díez del Corral, Profesora Ética y Legislación en Enfermería; José López Guzmán, Dpto Bioética Univ. Navarra; Gonzalo Herranz, Profesor Deontología Médica, Univ. Navarra.

Información e inscripción: José López Guzmán, Departamento Bioética, Universidad de Navarra. Apartado 177. 31080 Pamplona. 948-425600, ext. 6303. Fax: 948-425630.

I CONGRESO NACIONAL DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE BIOETICA Y ETICA MEDICA: "LA BIOETICA EN LAS INSTITUCIONES SANITARIAS"

Organizado por la Asociación Española de Bioética (AEBI) y la Associació Catalana d'Estudis Bioètics (ACEB), tuvo lugar en Barcelona, los días 6 y 7 de diciembre de 1997.

Durante los días 6 y 7 de diciembre tuvo lugar en Barcelona el I Congreso de la Asociación Española de Bioética, sobre "La Bioética en las instituciones sanitarias". La presentación del Congreso -el sábado día 6- la realizaron los Drs. Joaquín Fernández-Crehuet, Presidente de AEBI, e Isabel Viladomiu, Presidenta de la Associació Catalana d'Estudis Bioètics.

Como ponentes, sobre fundamentación de la Bioética, tuvieron lugar dos sesiones:

"La Medicina como profesión ética". por el Dr. H. Jochemsen, Director del Lindeboom Instituut, Ede, Holanda. "La bioética en las instituciones sanitarias". Dr. D. Daniel Serrão, Presidente del Conselho de Reflexão sobre a Saúde, de Portugal, y miembro de la Comisión de Bioética de la UNESCO.

En la 1ª Mesa redonda, sobre asistencia clínica, se trató de: "Solución de dilemas éticos en la práctica clínica". Actuó como moderador el Dr. Aquilino Polaino, Catedrático Psicopatología, Madrid. Intervinieron a continuación: Dr. Manuel González Barón, Oncología, Cuidados paliativos, Madrid; Dr. José Mª Martinón, Presidente Soc. Española Cuidados Intensivos Pediátricos, Santiago; Dr. Mauricio Pacheco. Anestesia y Reanimación, Hospital Clínico Barcelona.

La 2ª Mesa redonda se centró en la fundamentación: "Corrientes en ética clínica: ¿hacia un consenso?". El moderador fue el Dr. José Argemí i Renom, Catedrático Pediatría, Univ. Barcelona. Intervinieron la Prof. María Elósegui, Titular Fª Derecho, Univ. de Zaragoza. Prof. Eudaldo Forment, Catedrático Filosofía Univ. Barcelona. Dr. Manuel de Santiago, Facultad Medicina, Univ. Autónoma Madrid. Prof. José Miguel Serrano, Titular Fª Derecho, Univ. Complutense.

Se presentaron el sábado comunicaciones sobre asistencia clínica (20) y fundamentación (7), moderadas por la Prof. Angeles López Moreno, Catedrático Fª Derecho, Madrid.

El domingo día 7, tuvo lugar la 3ª Mesa redonda, también sobre asistencia clínica: "La ética de la asistencia clínica: el papel de los comités de bioética". Fue moderada por el Dr. Jordi Craven-Bartle, Oncología, Comité ética Hospital San Pablo, Barcelona. Intervinieron el Dr. Jose Mª Forcada, Prior Hospital S. Pablo, Delegado de Pastoral de la Salud Barcelona. Dr. Jesús González Cajal, Presidente Comité de ética Hospital La Princesa, Madrid. Dr. Gonzalo Herranz, Departamento de Bioética, Univ. de Navarra. Dra. Nieves Martín, Atención Primaria, Instituto de Bioética y Ciencias de la Salud, Zaragoza. Dra. Rosa Mª Simó, Master en Bioética, Vicepresidenta Comité Etico Investigación Clínica, Hospital Central de Asturias.

La 4ª y última Mesa Redonda se centró en la Docencia: "El futuro de la docencia de la bioética en España". Moderador: Dr. Javier Vega, Titular de Medicina Legal, Univ. Valladolid. Intervinieron: Prof. Francesc Abel, Director de L'Intitut Borja de Bioética, Barce-

lona. Prof. Luis Miguel Pastor, Titular Biología Celular, Director Master en Bioética, Univ. Murcia. Dr. Delfín Villalaín, Catedrático Medicina Legal Univ. Valencia. Dr. Juan Viñas, Cirujano, Decano Facultad de Medicina de Lérida.

Se presentaron Comunicaciones sobre comités de ética asistencial (4). La moderadora fue D^a Dolores Espejo, Directora de Enfermería Hospital S. Juan de Dios, Córdoba. Y también sobre docencia e investigación (12), bajo la moderación del Prof. José López Guzmán, Departamento de Bioética, Univ. de Navarra; así como otras comunicaciones de temas variados (7).

Tuvo lugar también la Asamblea General de AEBI con los socios de AEBI. A las ocho de la tarde se presentaron las Conclusiones del Congreso y las ocho y media tuvo lugar la Clausura del mismo.

Presidencia de Honor del Congreso:

- Excmo Sr. Ministro de Sanidad, D. José Manuel Romay.

- Honorable Sr. Conseller de Sanitat de la Generalitat de Catalunya, D. Eduard Rius.

- Excmo Sr. D. Santiago Grisolia, Fundación Valenciana de Estudios Avanzados.

- Ilmo Sr. Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España, D. Ignacio Sánchez Nicolay.

- Ilmo Sr. Presidente del Consejo General de Colegios Farmacéuticos de España, D. Pedro Capilla.

- Ilmo Sr. Presidente de la Organización Colegial de Enfermería de España, D. Máximo A. González Jurado.

- Ilmo Sr. Presidente del Colegio Oficial de Biólogos de España, D. Pere Camprubí.

- Ilmo Sr. Presidente del Colegio Oficial de Médicos de Barcelona, D. Miguel Bruguera.

- Ilmo Sr. Presidente del Colegio Oficial de Médicos de Madrid, D. José Zamarrigo.

- Ilmo Sr. Presidente del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. D. Joan Durán.

- Ilmo Sr. PrEsidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid, D. José Enrique Hours.

Comité Científico: Junta Directiva de AEBI:

- Dr.D. Joaquín Fernández-Crehuet. Cated. Medicina Preventiva. Málaga.

- Dr.D. Manuel de Santiago. Profesor Endocrinología Univ. Autónoma. Madrid.

- Prof.D.José Hernández Yago. Subdirector Centro Investigaciones Citológicas. Valencia.

- Mauricio Pacheco. Profesor Anestesia y Reanimación. Barcelona.

- Prof.D^a M^a Antonia Fernández Lamelas. Directora Escuela Enfermería, Lic. en Derecho. Vigo.

- Prof.D. Francisco Javier León. Director Grupo de Investigación en Bioética de Galicia. Santiago.

- Prof.D. Javier Marcó Bach. Cated. Fisiología. Santiago.

- Dr.D. Delfín Villalaín. Cated. Medicina Legal. Valencia.

- Prof.D^a Angeles López Moreno. Cated. Filosofía del Derecho. Univ. Complutense. Madrid.

- Dr.D. Luis Miguel Pastor. Titular Biología Celular. Murcia.

- Dra.D^a Rosa María Simó. Adjunto Servicio Farmacia, Hospital Central. Oviedo.

- Dr.D. Aurelio Castilla. Especialista en Psiquiatría. Valladolid.

- D^a Dolores Espejo. Dirección de Enfermería Hospital S. Juan de Dios. Córdoba.

- Prof.D. Luis Vicente Santamaría. Titular de Histología Univ. Autónoma. Madrid.

- Dr.D. Jesús San Miguel. Catedrático de Hematología. Salamanca.

- D. José M^a Arriola Belar. Farmacéutico. Vicepresidente Asoc. Farmac. de Vizcaya.

- Dr.D. Guillermo Pascual y Barlés. Director área geriátrica del Centro Neuropsiquiatría N^a S^a Carmen, de Zaragoza.

Otros miembros:

- Dr.D. José Argemí i Renom. Catedrático Pediatría, Univ. Barcelona.

- Dr.D. Alfonso Balcells. Catedrático de Medicina Interna, Univ. Barcelona.

- Dr.D. Jesús González Cajal. Psiquiatra, Presidente Comité Ética Asistencial Hospital La Princesa, Madrid.

- Dr.D. Gonzalo Herranz. Departamento de Bioética, Univ. de Navarra.

- Dr.D. José M^a Martinón. Presidente Sociedad Española de Cuidados Intensivos Pediátricos.

- Dr.D. Aquilino Polaino Lorente. Catedrático de Psiquiatría, Univ. Complutense.

- Prof.D. José Miguel Serrano Ruiz-Calderón. Titular F^a Derecho, Univ. Complutense.

- Prof.D^a M^a Dolores Vila-Coro. Prof. F^a Derecho, Univ. Tomás de Vitoria, Madrid.

CONCLUSIONES DEL I CONGRESO DE AEBI, 1997:

1. La Asociación Española de Bioética y Ética Médica (AEBI) considera un éxito los resultados de este primer congreso nacional. Ante esta situación tan positiva, reitera su

carácter plural y, en consecuencia, ratifica su apertura a todos los profesionales con independencia de su ideología o creencia.

2. Las distintas corrientes filosóficas que fundamentan la ética deben hacer un esfuerzo por encontrarse en la defensa de la dignidad de la persona.

3. La formación ética de los profesionales es imprescindible: no sólo los profesionales de la salud sino todos los vinculados al estudio de las ciencias de la vida y de la conducta humana.

4. La bioética debe abrirse a la atención primaria y a la investigación básica, sin olvidar las aportaciones de otras disciplinas vinculadas a las ciencias de la vida.

5. El consentimiento informado ha de entenderse como un proceso de información exhaustiva e inteligible que garantiza el principio de autonomía del paciente.

6. Los comités de ética asistencias han de salvaguardar su multidisciplinariedad y abrirse a todas las corrientes de pensamiento. Es de todo punto rechazable la instrumentalización política.

7. La Administración sanitaria ha de reconsiderar de forma urgente la creación de la Comisión Nacional de Bioética, donde han de estar representadas la Asociación Española de Bioética y Ética Médica y otras entidades vinculadas a la bioética.

8. La política sanitaria, en las decisiones de interés general, ha de contar necesariamente con la opinión de los expertos en bioética. Para ello, la Asociación Española de Bioética y Ética Médica se ofrece como interlocutor permanente.

9. La Asociación Española de Bioética y Ética Médica propone a la Universidad espa-

ñola incorporar más plenamente la Bioética en los planes docentes.

10. La Asociación Española de Bioética y Ética Médica, en fin, se ofrece a cooperar con todas las entidades -colegios profesionales, sociedades científicas...- y los particulares que soliciten asesoramiento e información sobre aspectos éticos que incidan en su ámbito de trabajo.

Barcelona, 7 de diciembre de 1997.

NR.- En el próximo número de la revista Cuadernos de Bioética, como n° extraordinario, se publicarán las Actas de este I Congreso de la Asociación Española de Bioética.

Acto de inauguración del Congreso de AEBI



Francisco León (Santiago), presenta al Dr. Jochemsen (Holanda) y al Dr. Serrão (Portugal).



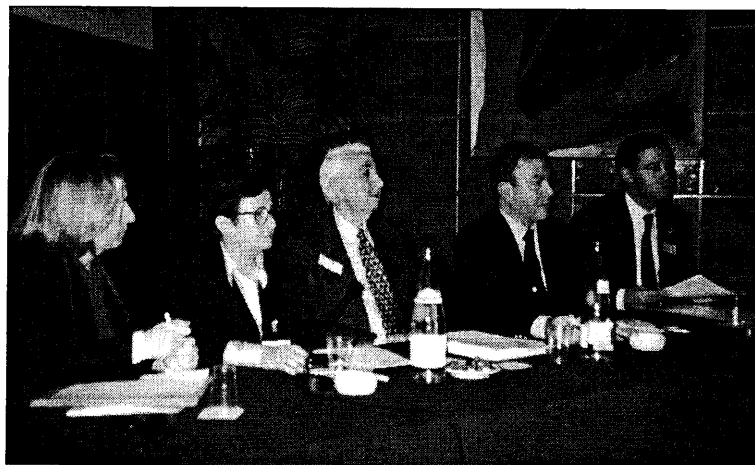
Mesa redonda:
Corrientes en ética clínica:
¿hacia un consenso?



Mesa redonda:
El papel de los Comités
Asistenciales de Ética.



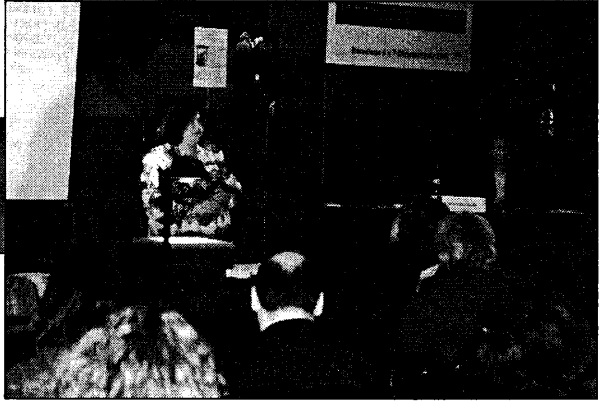
Mesa redonda:
La docencia de la Bioética.



Presentación de las con-
clusiones finales por la
Directiva de AEBI.



Dos aspectos de la exposición de comunicaciones. Se presentaron 52 comunicaciones en el Congreso.



Aspecto general de la sala del Congreso



Manual de ética y legislación en enfermería

BIOÉTICA DE ENFERMERÍA

Luis Miguel Pastor García
Francisco Javier León Correa

Mosby